

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

182**SEVILLA NÚMERO 1**

EDICTO

Doña Manuela Díaz Guerra, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución número 125 de 2018, sobre ejecución de títulos judiciales, a instancias de don Raúl Tarela Canelo, contra “Falcon Contratas y Seguridad, Sociedad Anónima”, en la que, con fecha 10 de septiembre de 2018, se ha dictado decreto, cuyo contenido está a disposición de quien abajo se expresa, en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en forma a “Falcon Contratas y Seguridad, Sociedad Anónima”, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente edicto que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con la prevención de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de autos o sentencias o se trate de emplazamientos y todas aquellas otras para las que la Ley expresamente disponga otra cosa.

En Sevilla, a 10 de septiembre de 2018.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/30.234/18)

